

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 26

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
ACTA NÚMERO: 026					
FECHA:	Marzo 13 DE 2024	HORA DE INICIO:	08:00 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN:	12:15 p.m.
LUGAR:	SECRETARIA DE HACIENDA				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA			SI	NO X	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y su componente Mapa de Riesgo de Corrupción correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2023 de la Secretaria de Hacienda.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Luz Constanza Duque Vargas	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y su componente Mapa de riesgos de Corrupción, por el periodo comprendido desde el 1º de septiembre al 31 de diciembre de la vigencia 2023 de la Secretaría de Hacienda.	Auditor Líder: José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión Equipo Auditor Luz Constanza Duque Vargas– profesional contratista

DESARROLLO TEMATICO
<p>La secretaria de Hacienda del Departamento del Quindío, dando respuesta a la Circular 2024103004470-3 Id:18404 del 26 de enero de 2024 emitido por la oficina asesora de Control Interno de Gestión, procede a entregar a través del oficio S.H.50.136.02.00032 del día 13 de febrero de 2024 del mismo año, para la evaluación al cumplimiento en cada uno de los requerimientos para la buena gestión y mejora del proceso del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano (PAAC) y al Mapa de Riesgos de Corrupción, correspondientes al tercer cuatrimestre de la vigencia 2023; Es a través de este seguimiento, donde el equipo Auditor, confronta los resultados con las evidencias suministradas y a su vez mide el grado de avance para lograr eficiencia y/o eficacia de los indicadores, con el fin de emitir juicios de valor para el proceso en la Gestión de la Planificación, teniendo como soporte principal la caracterización del mismo.</p> <p>En la presente acta se consolida la evaluación en torno a los seis (06) componentes que contiene el Plan Anticorrupción</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 26

y Atención al Ciudadano adoptados por la Gobernación del Quindío a través del Decreto No 111 del 25 de enero de 2023:

- Gestión del Riesgo de corrupción – Mapa de Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Rendición de cuentas
- Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
- Mecanismos para la transparencia y acceso a la información al ciudadano
- Iniciativas adicionales.

PRIMER COMPONENTE: GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN
ANEXO 1. MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION

Nombre del Riesgo: Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para direccionar pagos y transferencias electrónicas a través de los portales electrónicos de las entidades financieras autorizadas en el Departamento del Quindío

Actividad 1: El Director Financiero en conjunto con el Tesorero General del Departamento, solicitarán a la Dirección de las TIC's y a las Entidades Financieras la elaboración de un protocolo de seguridad informática para las transacciones que el Tesorero General deba realizar a través de los portales electrónicos autorizados por el Departamento.

El Tesorero General aplicará estrictamente el protocolo establecido por la Dirección TICs y las Entidades Financieras autorizadas por el Departamento, para los pagos y transferencias electrónicas a través de la banca virtual, de lo cual quedará evidencia a través de un informe trimestral que enviará a la Secretaría de Hacienda

En caso de evidenciar alguna inconsistencia, al momento de aplicar el protocolo, el Tesorero General solicitará apoyo a la Dirección TICs y/o Entidad Financiera responsable.

Indicador : Documento del Protocolo de Seguridad aplicado en los Portales electrónicos / Documento Protocolo de Seguridad solicitado a las TICs y entidades financieras que manejan banca virtual con el Depto. Quindío *100

Resultado: 1 / 1*100= 100%

Evidencia: La Secretaría de Hacienda aporta como evidencia de cumplimiento de este indicador, certificación del tesorero General del departamento del Quindío de la aplicación de Protocolo de Seguridad Informática para la transacciones financieras en los portales Electrónicos, del periodo del 1 de septiembre al 29 de diciembre de 2023, del mismo modo de anexa protocolo de seguridad por parte del Banco de Occidente con corte al 29 diciembre de 2023, y verificación de equipos de cómputo de Hacienda oficina de Tesorería, del 15 de noviembre al 30 de noviembre y el 28 de diciembre de 2023. Alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 100%. No obstante se sugiere que la revisión de las TICS contenga observaciones y recomendaciones para mejorar el proceso.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 3 de 26

Inicio sesión

Buscar texto o herramientas

SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
TESORERÍA GENERAL

TU Y YO
Somos la solución

Armenia, 28 de diciembre de 2023

PAULA ANDREA FUERTES GIRALDO
Tesorera General
DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
Ciudad

Atunto: protocolos de Seguridad

Para el Banco de Occidente es un reto permanente trabajar con el propósito de lograr la mayor satisfacción de nuestros clientes y usuarios con los diferentes productos y servicios que tenemos a su disposición.

Por esta razón, respecto de su solicitud nos permitimos informarle que Banco de Occidente realiza periódicamente evaluaciones de seguridad sobre los sistemas y plataformas transaccionales que ha habilitado para el uso de sus clientes, con el propósito de verificar constantemente su estado y mitigar de manera oportuna las falencias que sean detectadas.

Así las cosas, se cuenta con un modelo de seguridad basado en el estándar ISO 27001, que además de dar cumplimiento a la normativa regulatoria nacional (Circular Básica Jurídica 029, Circular 007 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia) e Internacional (SOX), permite contar con herramientas de seguridad perimetral para controlar el acceso seguro a la información, logrando que a ella solo accedan las personas que se encuentran debidamente autorizadas.

EL SUSCRITO TESORERO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

HACE CONSTAR QUE:

EN RELACION CON EL INFORME DE APLICACION DE PROTOCOLO DE SEGURIDAD INFORMATICA PARA LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS EN LOS PORTALES ELECTRONICOS

Periodo, 1 octubre al 29 de diciembre de 2023

El protocolo de seguridad informática 2021, que tiene como objetivo establecer los lineamientos y procedimientos que permitan fortalecer y asegurar la gestión de la tesorería departamental del Quindío, para las transacciones financieras en los portales electrónicos y un archivo en EXCEL llamado "Lista de chequeo".

Dado estricto cumplimiento al protocolo, se procede a realizar una retroalimentación con los funcionarios adscritos a la tesorería general con el objetivo de que cada uno continúe con el estricto cumplimiento de los objetivos y los componentes generales de seguridad.

Se continúa diligenciando en compañía con la dirección de las TIC'S, la lista de chequeo mensualmente, en ejercicio se realiza un día al azar, por cada periodo, teniendo estricto cuidado en el chequeo de la categoría física, software y navegadores web. En el presente periodo no se evidencian inconsistencias alguna en dichas categorías y por parte de la secretaría TIC'S se informa que, para la revisión física de los componentes de red, se dispone de un (1) ingeniero que está revisando continuamente los elementos propios de la red de datos de la administración.

Consecuente al protocolo, se han realizado los trámites correspondientes ante la Dirección de las TIC'S (mesa de ayuda), cuando se ha requerido cualquier tipo de soporte técnico, accesos de permisos (para el aplicativo PGT Empresarial módulo de egresos, ingresos y SISCAR), para los nuevos usuarios e igualmente para el reino, actualizando la información del directorio activo de la entidad por parte de ingeniero especializado en el proceso.

Se realiza monitoreo constantemente a la IP pública fija, la cual es de uso exclusivo para los equipos preparadores y pagador.

Todos los equipos de cómputo de la Tesorería General, siguen con las credenciales de usuario para autentificar fecha de inicio de sesión.

La presente constancia se expone para trámites internos de la secretaría de Hacienda del Departamento del

Item	Descripción	Estado	Observaciones
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Colaboración del Quindío
Patrimonio Cultural del Quindío
Declarado por la UNESCO

Teléfono: 743 97 00 EXT. 313

DE
21
1030
2013



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 5 de 26

Semaforización Mapa de Riesgos de Corrupción

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	1

ANEXO 2

PRIMER COMPONENTE: GESTION DE RIESGOS DE CORRUPCION – MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

4. Monitoreo y revisión

Meta: Realizar 3 monitoreos y revisiones a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental:

*Primer monitoreo y revisión con corte al 30 de Abril.

*Segundo monitoreo y revisión con corte al 31 de Agosto.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 6 de 26

*Tercer monitoreo y revisión con corte al 31 de diciembre.

Actividad 1: Realizar monitoreo y revisión a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles establecidos y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios.

Indicador: No. de monitoreos y revisiones realizadas/ No. de monitoreos y revisiones programados*100

Resultado: = $3/3 * 100 = 100 \%$

Evidencia: La Secretaría de Hacienda Departamental actualizó el formato de seguimiento a los Mapas de riesgo de Corrupción con procesos de monitoreo y revisión del tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, de conformidad con el cronograma programado. Se valida y se asigna el porcentaje de 100% al corte el 31 de diciembre de 2023.

CIG.13.31.01 -

Armenia, 02 de noviembre de 2023

Doctora
BEATRIZ EUGENIA LONDOÑO GIRALDO
Secretaría del Hacienda
Gobernación del Quindío
La Ciudad

ASUNTO: Remisión de Acta No 165, de seguimiento al seguimiento al Plan anticorrupción y atención al ciudadano, de la Secretaría de Hacienda, correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2023.

Cordial saludo

De manera respetuosa me permito remitir el Acta de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano de la Secretaría del Interior correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2023, en la que se mide el grado de avance para alcanzar la eficiencia y/o eficacia de dichos indicadores. Este seguimiento se ejecutó a través de la revisión de las evidencias suministradas por la dependencia a su cargo.

Del mismo modo se informa que la Secretaría de hacienda, dispone de cinco (5) días hábiles, contados a partir del recibido de la presente comunicación, para realizar el análisis de la evaluación efectuada por la Oficina de Control Interno de Gestión y remitir, si se considera pertinente, las observaciones a que haya lugar, debidamente justificadas y acompañadas de las evidencias del caso, con el fin de que sean analizadas por el equipo auditor y si procede, realizar los ajustes pertinentes.

Atentamente;

SemafORIZACIÓN del componente Gestión del Riesgo

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	1

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 26

SEGUNDO COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

ANEXO 3. RACIONALIZACION DE TRÁMITES

1. Preparación

Meta: Realizar una socialización del Acto Administrativo a través del cual se conforma comité técnico para la racionalización de trámites de la Administración Departamental.

Actividad 1: Socializar el Acto Administrativo a través del cual se conforma el equipo Técnico de trabajo para la racionalización de trámites de la Administración Departamental, responsable de la recolección de información, análisis, diagnóstico y apoyo para el cumplimiento de los diferentes pasos de la metodología implementada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

Indicador: No. de socializaciones realizadas / No. de socializaciones programadas*100

Resultado: 0 / 1 * 100= 0%

"El acto administrativo a través del cual se conforma el comité técnico para la racionalización de trámites de la Administración Departamental Resolución No. 3100 de Noviembre 28 de 2019 ""Por la cual se conforma el Comité Técnico de racionalización de trámites de la Administración Departamental del Quindío".

Evidencias

En la página web de la secretaría de planeación https://www.quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/MIPG/MIPG_2020/Actos_Administrativos/RES_3100_DE_2018_RACIONAL_TRAMITES.pdf, se encuentra publicada la resolución N° 3100, en el segundo cuatrimestre del 2023 se anexo evidencia del cumplimiento de este indicador. Para el tercer cuatrimestre no envían evidencias de su cumplimiento

2. Preparación

Meta: Realizar un proceso de socialización de la metodología de racionalización de trámites a través de una jornada de capacitación.

Actividad 2: Socializar la metodología de racionalización de trámites a través de una jornada de capacitación donde resalten la importancia del enfoque por procesos y la visión de la Administración Departamental en realización de los trámites institucionales y su significado en términos de bienestar y garantía de derechos ciudadanos.

Indicador: No de capacitaciones realizadas/ No. de capacitaciones proyectadas*100



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 8 de 26

Resultado: 1 / 1 *100 = 100%

Evidencias: Actividad cumplida en el segundo cuatrimestre del 2023. La secretaría de Hacienda aporta como evidencia de cumplimiento con capacitaciones virtuales.

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
7.actualizacion caracterizacion de usuarios	07/sep./2023 04:19 p. m.	Carpeta de archivos	
Atención al Ciudadano 1er trimestre	09/may./2023 10:07 a. ...	Archivo WinRAR Z...	2,897 KB
ATENCION AL CIUDADANO 2 TRIMESTRE	05/sep./2023 10:07 a. m.	Archivo WinRAR Z...	3,762 KB
capacitación atención al cliente mipg	25/ago./2023 10:47 a. m.	Microsoft Edge P...	2,904 KB
INFORME PQR DIRECCION TRIBUTARIA	04/may./2023 04:11 p. ...	Hoja de cálculo d...	28 KB

3. Identificación de los Trámites

Meta: Identificar un inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).

Actividad 1: Identificar el inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites SUIT (artículo 40 del Decreto - Ley 019 de 2012 , verificando que se encuentren debidamente definidos y documentados, con soportes de procesos y flujos administrativos requeridos para su realización.

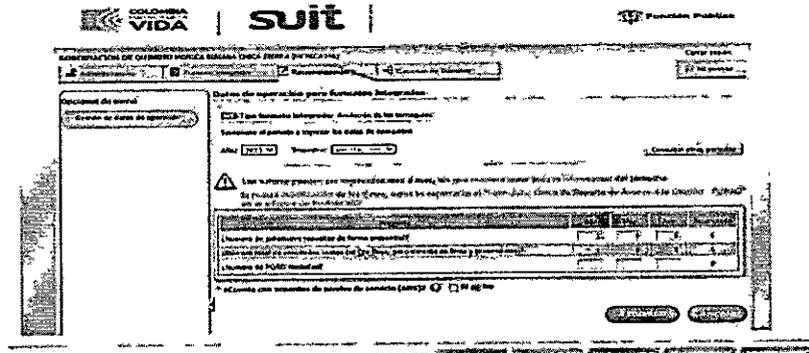
Indicador: No. de Inventarios realizados / No. de inventarios programados *100

Resultado: 1 / 1 *100 = 100%

Evidencias: Como evidencia de este indicador se adjuntan los pantallazos de la plataforma SUIT .

La Administración Departamental cuenta con el inventario de trámites a través del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT). Se identificaron 81 tramites inscritos; de los cuales se realizó la solicitud a través del SUIT para la eliminación de 2 trámites de la Secretaría de salud, con su respectiva justificación técnica
Actividad cumplida al 100% en el segundo cuatrimestre del 2023.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 26



Fuente: Plataforma SUIT

4. Priorización de Trámites

Meta: Elaborar el documento de priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental.

Actividad 1: Realizar la priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental, a través de las variables externas e internas que afectan el trámite con el propósito de establecer los criterios de intervención para la mejora del mismo.

Indicador: No. de documentos de priorización elaborado / No. de documentos de priorización programados *100

Resultado: 1 / 1 *100 = 100 %

Evidencia: Se aporta "El documento actualizado e priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental se encuentra publicado en el siguiente link <https://www.quindio.gov.co/modelo-integrado-de-planeacion/estrategia-de-racionalizacion-de-tramites>, correspondiente a la vigencia 2023. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%

Actividad cumplida en el segundo cuatrimestre del 2023, según Acta de seguimiento

Para el tercer cuatrimestre del 2023, Hacienda informa que la Administración Departamental cuenta con el inventario de trámites a través del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT). Se identificaron 81 tramites inscritos; de los cuales se realizó la solicitud a través del SUIT para la eliminación de 2 tramites de la Secretaría de salud, con sus respectiva justificación técnica



FORMATO

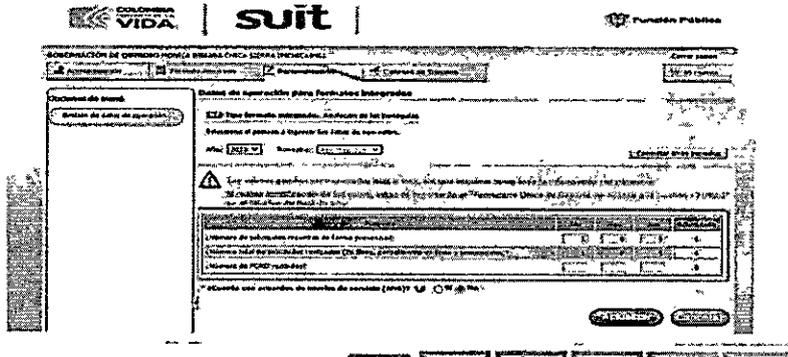
Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 10 de 26



5. Racionalización de Trámites

Meta: Realizar el proceso de racionalización de trámites en la Administración Departamental.

Actividad 1: Implementar acciones efectivas que permitan mejorar los trámites de la Administración Departamental de conformidad con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública: a través de la reducción de costos, documentos, requisitos, tiempos, procesos, procedimientos y pasos; así mismo, generar esquemas no presenciales como el uso de correos electrónicos, internet y páginas web que signifiquen un menor esfuerzo para el usuario en su realización.

Indicador: No. de procesos realizados/ No. de procesos Programados *100

Resultado: 0 / 1 = 0%

Durante el tercer cuatrimestre no se ha realizado ninguna gestión de racionalización de trámites.

6. Racionalización de Trámites

Meta: Realizar la virtualización de dos (2) trámites y/o servicios de la Administración Departamental.

Actividad 1: Realizar virtualización de trámites y/o servicios de la Administración Departamental de conformidad con los lineamientos metodológicos del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFF.

Indicador: No. de trámites y/o servicios virtualizados / No. total de trámites programados. *100

Resultado: 1 / 2 = 50%

En el segundo cuatrimestre del año 2023, se indica lo siguiente: A la fecha de corte del primer cuatrimestre de 2023, la secretaría de hacienda no presenta la virtualización de ningún otro trámite, aparte del impuesto al vehículo que se viene realizando años atrás. Es de aclarar que se han habilitado varios puntos de pago, para facilitar el pago a los contribuyentes y le da el cumplimiento del 50 %. Durante el tercer cuatrimestre la Secretaría de Hacienda informa que no se ha realizado ninguna gestión de racionalización del trámite.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 11 de 26

7. Racionalización de Trámites

Meta: Realizar cargue trimestral de la gestión de datos de operación en la plataforma

Actividad 1: Realizar cargue de la gestión de datos de operación en la plataforma SUIT

Indicador: No. de monitoreos realizados/ No. De monitoreos programados*100

Resultado: 1 / 1 = 100%

Actividad cumplida en el segundo cuatrimestre del año 2023

8. Racionalización de Trámites

Meta: Realizar monitoreo cuatrimestral a la plataforma SUIT en cuanto a la implementación de la Estrategia de Racionalización

Actividad 1: Realizar monitoreo a la plataforma SUIT en cuanto a la implementación de la Estrategia de Racionalización.

Indicador: No. de monitoreos realizados/ No. De monitoreos programados*100

Resultado: 1 / 1 = 100%

Actividad cumplida en el segundo cuatrimestre del año 2023

Semaforización Racionalización del trámite

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	3
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	5

TERCER COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS

ANEXO 4. RENDICION DE CUENTAS

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 12 de 26

1. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Realizar la caracterización de los de los actores y grupos de interés de la Administración Departamental

Actividad 1: Realizar la caracterización de los actores y grupos de interés, que maneja la Administración Departamental con el fin de lograr un incremento de los procesos de participación ciudadana en la Rendición Pública de Cuentas.

Indicador: No de caracterizaciones realizadas/ No de caracterizaciones programas *100

Resultado: $1/1 * 100 = 100\%$

Evidencias: La secretaría de Hacienda presenta como evidencia de caracterización de los actores y grupos de interés que maneja la Administración Departamental, los formatos de priorización temática de la rendición Pública de cuentas de la administración departamental diligenciados, correspondiente a la vigencia 2023. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%.

Indicador cumplido en el primer cuatrimestre 2023.

2. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Elaborar el Informe de Gestión de las Vigencias 2022 y 2023, con el propósito de afianzar la relación Comunidad - Estado y fomentar la Ley de Transparencia dando a conocer el accionar de la Administración Departamental.

Actividad: Elaborar y divulgar Informe de las principales ejecutorias de la gestión departamental de las vigencias 2022 y 2023, con el propósito de afianzar la relación Comunidad - Estado y fomentar la Ley de Transparencia dando a conocer el accionar las ejecutorias de la Administración.

Indicador: No. de Informes de Gestión elaborados / No. de Informes de Gestión Programados *100

Resultado: $2/2 * 100 = 100\%$

Evidencias:

Para el informe de Gestión Anexo N° 4 Link: <https://quindio.gov.co/evaluacion-y-seguimiento-a-la-gestion-publica/informes-de-gestion/informes-de-gestion-vigencia-2023>



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 13 de 26

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
evidencia envio invitaciones RPC	07/sep./2023 04:18 p. m.	Carpeta de archivos	
evidencias lugar rendicion publica de cta...	07/sep./2023 04:18 p. m.	Carpeta de archivos	
inf. ejecutivo RPC	07/sep./2023 04:18 p. m.	Carpeta de archivos	
13.06.2023	13/jun./2023 09:39 a. m.	Documento de Mi...	982 KB
Gmail - Respuesta a la reiteración circular...	05/jun./2023 05:03 p. m.	Microsoft Edge P...	88 KB
Respuesta socializacion rendicion public...	05/jun./2023 04:29 p. m.	Documento de Mi...	572 KB

Buscar texto o herramienta

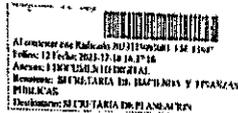


DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

TUAYO

Salento, 18 de diciembre de 2023

Doctor
LUIS ALBERTO RINCÓN QUINTERO
Secretario de Planeación Departamental
Gobernación del Quindío



Asunto: Informe ejecutivo audiencia pública de Rendición pública de Cuentas en las Territoriales vigencia 2023 - (Salento-Quindío).

Cordial saludo,

De la manera más atenta y atendiendo los requerimientos realizados por la Secretaría de Planeación Departamental, en lo referente al Informe ejecutivo de la Rendición pública de Cuentas en las Territoriales, (Salento-Quindío), la Secretaría de Hacienda llevo a cabo la gestión, divulgación y desarrollo del evento en mención en dicho Municipio, esto con el apoyo logístico del personal de la Alcaldía de Salento; por tal razón, este despacho procede a brindar detalladamente el proceso asignado:

Municipio asignado: Salento - Quindío.

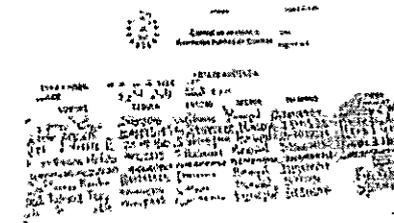
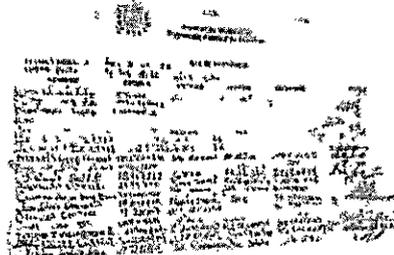


Imagen tomada de audiencia del evento RPC municipio de Salento Quindío



FORMATO

Código: F-CJG-03

Acta de reunión

Versión: 04

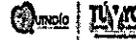
Fecha: 07/12/2018

Página 14 de 26

Está aquí: Gobernación del Quindío / Seguimiento y evaluación a la Gestión Pública / Informes de Gestión

Informes de Gestión Vigencia 2022

Informes de Gestión Vigencia 2022



CONTENIDO
INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS
ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL
2020-2023

ROBERTO JAIRO JARAMILLO CÁRDENAS
GOBERNADOR DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

3. Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

Meta: Realizar 12 Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa

Actividad 1: Realizar Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa, en los municipios del Departamento con el propósito de generar espacios de doble vía con la ciudadanía con la sociedad civil y/o Organizada

Indicador: No. de Eventos de Rendición de Cuentas Realizados / No. de Eventos de Rendición de Cuentas Programados *100

Resultado: $2/2 * 100 = 100\%$

Evidencias: La Rendición Pública de Cuentas de la vigencia 2022, se realizó el día 21 de junio de 2023; y la Rendición de cuentas de la vigencia 2023, se realizó el día 15 de diciembre de 2023, La Secretaria de Hacienda llevó a cabo la gestión, divulgación y desarrollo en el municipio de Salento.

Semaforización Rendición Pública de Cuentas

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	3



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 15 de 26

CUARTO COMPONENTE: MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO ANEXO 5. ATENCIÓN AL CIUDADANO

10. Gestión de relacionamiento con los ciudadanos.

Meta: Realizar una (1) Feria de Atención al Ciudadano.

Actividad: Realizar Feria de Atención al Ciudadano, estrategia que permitirá acercar las entidades de orden Nacional, Departamental y Municipal a los ciudadanos y facilitar el acceso a la información.

Indicador: No. de Ferias realizadas / No. de Ferias Programadas *100

Resultado: 1/1 * 100 = 100%

Evidencias:

Se realizaron diferentes campañas de sensibilización a diferente Instituciones Educativas del Departamento del Quindío, como también se realizaron socializaciones y sensibilizaciones a la población en general, durante el periodo de septiembre a diciembre de 2023.

SECRETARÍA DE HACIENDA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA GRUPO AUTOCENTRADO	
CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN	
FECHA:	20/09/2022
HORA:	10:00 a.m. - 11:00 a.m.
POBLACIÓN A QUE SE DIRIGE LA SENSIBILIZACIÓN:	POBLACIÓN JOVEN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	INSTITUTO QUMBAYA
MUNICIPIO:	QUMBAYA
SENSIBILIZADORES GRUPO OPERATIVO:	DIANA CAROLINA RESTREPO GONZALEZ

SECRETARÍA DE HACIENDA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA GRUPO AUTOCENTRADO	
SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN POBLACIÓN EN GENERAL	
FECHA:	18/09/2023
MUNICIPIO:	ARMENIA
HORA:	HORA DE INICIO 02:00 p.m.
	HORA DE FINALIZACIÓN 06:00 p.m.
LUGAR:	SOCIALIZACIÓN EN EL QUINDIO PRANCA PISO - ESTACION PARAPONTES
SECTOR POBLACIONAL:	POBLACIÓN EN GENERAL
TEMA:	IDENTIFICACION DE PRODUCTOS INNOVADORES CON EL IMPUESTO AL COMERCIO DE CONTADORES FISCALIZANTES VIO ADULTERADOS
Nº. DE PERSONAS SENSIBILIZADAS:	111
IDENTIFICANTES GRUPO OPERATIVO:	VERONICA STRAIN DEPIVA BARRIA



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 16 de 26

Nombre	Fecha de realización	Tipo	Tamaño
05 - INSTITUTO QUIMAYA 20-08-2023	08/01/2024 09:58 a.m.	Adhesión Acrobata D...	1.820 KB
06 - INSTITUTO MONTENEGRO 04-10-2023	08/02/2024 08:58 a.m.	Adhesión Acrobata D...	1.850 KB
07 - LE BOLSA ANA SALAVARRIA CEL...	08/02/2024 09:58 a.m.	Adhesión Acrobata D...	2.236 KB
08 - LE SIMON BOLIVAR QUIMAYA 01...	08/02/2024 08:58 a.m.	Adhesión Acrobata D...	1.815 KB
09 - SEMBRACION GOBERNACION 18...	08/02/2024 08:58 a.m.	Adhesión Acrobata D...	1.341 KB
10 - FERIA QUINDIO GUSTO Y SABOR 23-0...	08/02/2024 08:58 a.m.	Adhesión Acrobata D...	976 KB
11 - SEMBRACION PARQUE SUAREZ 02...	08/02/2024 09:58 a.m.	Adhesión Acrobata D...	1.396 KB
12 - FERIA DE COLORES 14-10-2023	08/02/2024 08:57 a.m.	Adhesión Acrobata D...	797 KB
13 - SEMBRACION PLAZA BOLIVAR A...	08/02/2024 08:58 a.m.	Adhesión Acrobata D...	1.829 KB
14 - FERIA DE COLORES 04-11-2023	08/02/2024 08:58 a.m.	Adhesión Acrobata D...	1.953 KB
15 - FERIA DE COLORES 05-11-2023	08/02/2024 08:58 a.m.	Adhesión Acrobata D...	716 KB
16 - FERIA DE COLORES 02-12-2023	08/02/2024 08:58 a.m.	Adhesión Acrobata D...	1.971 KB
17 - C.C. PORTAL DEL QUINDIO 04-12-20...	08/02/2024 08:58 a.m.	Adhesión Acrobata D...	1.977 KB

12. Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana

Meta: Realizar seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC.

Actividad: Realizar seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC, con el fin de verificar el cumplimiento del mismo por parte de los actores involucrados

Indicador: No. de seguimientos y evaluaciones realizadas / No. seguimientos y evaluaciones proyectados

Resultado: $4 / 4 * 100 = 100\%$

Evidencias:

La Secretaria de Hacienda, realizó seguimiento y evaluación al Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC del último cuatrimestre, con corte a diciembre de 2023. Se evidencia en el siguiente link el cumplimiento de los 4 seguimientos y evaluación trimestral al Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la ciudadanía SDSC.

<https://quindio.gov.co/sistema-departamental-de-servicio-a-la-ciudadania/seguimiento-plan-accion>



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 18 de 26

Semaforización Atención al Ciudadano

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	3

QUINTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**ANEXO 6. MECANISMO DE TRANSPARENCIA****2. Subcomponente. Lineamientos de Transparencia Activa**

Meta: Realizar procesos de asistencias técnicas a las 17 Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración Departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública- Resolución 1519 de 2020

Actividad 1: Realizar procesos de asistencias técnicas a las Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública-Resolución 1519 de 2020.

Indicador: No. Secretarías con Procesos de Asistencia Técnica / No. de Secretarías * 100

Resultado Indicador: 0 / 17 *100 = 0 N/A

Este indicador no aplica por cuanto es la Secretaria de Planeación en coordinación con las Secretarías de Despacho; la responsable de este indicador y se desconoce si las otras Secretarías realizaron el proceso de asistencia técnicas en el proceso de actualización y publicación en página web de la administración departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y acceso a la información Pública -

Si el indicador fuera evaluar sólo la Secretaria de Hacienda, si cumpliría por cuanto se verificó que La secretaria de hacienda adelantó proceso de asistencia técnica para mejoramiento del micro sitio, para generar la versión 1.

En el siguiente link se puede evidencia que se realizó la asistencia en la Secretaría de Hacienda

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1FZl1gwztJPGRYWh5TRPSDkQsyKpcEBen/edit?usp=share_link&oid=11617



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 19 de 26

7047884583077382&rtpof=true&sd=true

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
capacitacion micrositio sa60.07.01.00486	06/sep/2023 11:07 a. m.	Microsoft Edge P...	1,684 KB
capacitacion micrositio sa60.07.01.00486	16/may/2023 03:20 p. m.	Microsoft Edge P...	396 KB
contratos secop	07/sep/2023 03:59 p. m.	Documento de Mi...	1,576 KB
SECOP II	10/may/2023 02:29 p. m.	Documento de Mi...	30 KB

Hacienda y Finanzas Publicas		
LINKS BOCES	OBSERVACIONES	
BUITA 1 1. MENÚ HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS - Estados Financieros - Año 2023 Este enlace no debe seguir tipo de información. 2. MENÚ HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS - Estados Financieros - Año 2013 También Año 2016 y Año 2019 no cuentan con la información correspondiente. Estos enlaces no sirven al menos sólo que al dar Click en el enlace Estados Financieros.	1. Se sugiere que en la WEB: MENÚ HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS - Estados Financieros - Existen años que tienen los meses y años en los enlaces, se sugiere organizar adecuadamente con la información de cada año.	
BUITA 2 1. MENÚ HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS - Mercado Fiscal - Mercado Fiscal 2018 - Mercado Fiscal 2019 - Mercado Fiscal 2020-2023 El siguiente enlace no está activo: CAPACIDAD DE ENDULZAMIENTO. 2. MENÚ HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS - Mercado Fiscal - Mercado Fiscal 2023 y Mercado Fiscal 2022 No tienen ninguna información.		
BUITA 3 1. MENÚ HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS - Manuales de PROCESOS y Prácticas Contables - 2017 - El siguiente enlace debe estar Descargado archivo.		
BUITA 4 1. MENÚ HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS - Operaciones Reciprocas Propuesto 2023 Vigencia 2023 No tiene ningún tipo de información.		
BUITA 5 1. MENÚ HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS - Resoluciones Coefin - Codere 2023 No tiene ningún tipo de información.		
BUITA 6 1. MENÚ HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS - Conv 18 - Conv 19 - 2020 El siguiente enlace no está ER EjECUCIÓN ANUO DE 2020		Eliminar Duplicar Copiar en Cambiar nombre

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 22 de 26

La secretaría de Hacienda no presenta evidencia de cumplimiento, para este indicador. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 0%

Semaforización Mecanismo de transparencia

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	1

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

El equipo Auditor de la oficina de control Interno de Gestión, reúne las calificaciones de acuerdo a los componentes contenidos en el PAAC para la vigencia 2023 y asigna las zonas y semaforizaciones consolidadas pertinente.

PRIMER COMPONENTE: GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

ANEXO 1. MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION

RIESGO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros en la entrega de Ayuda Humanitaria de Emergencia para la población afectada según el caso o evento.	VERDE 80% al 100%	ALTA	100%

ANEXO 2. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

RIESGO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
Realizar monitoreo y revisión a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles establecidos y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios.	VERDE 80% al 100%	ALTA	100%



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 23 de 26

SEGUNDO COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

ANEXO 3. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
Socializar el Acto Administrativo a través del cual se conforma el equipo Técnico de trabajo para la racionalización de trámites de la Administración Departamental, responsable de la recolección de información, análisis, diagnóstico y apoyo para el cumplimiento de los diferentes pasos de la metodología implementada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.	ROJO 0-59 %	BAJA	0%
Socializar la metodología de racionalización de trámites a través de una jornada de capacitación donde resalten la importancia del enfoque por procesos y la visión de la Administración Departamental en realización de los trámites institucionales y su significado en términos de bienestar y garantía de derechos ciudadanos.	VERDE 80% al 100%	ALTA	100%
Identificar el inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites SUIT (artículo 40 del Decreto – Ley 019 de 2012), verificando que se encuentren debidamente definidos y documentados, con soportes de procesos y flujos administrativos requeridos para su realización.	VERDE 80% al 100%	ALTA	100%
Realizar la priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental, a través de las variables externas e internas que afectan el trámite con el propósito de establecer los criterios de intervención para la mejora del mismo.	VERDE 80% al 100%	ALTA	100%
Implementar acciones efectivas que permitan mejorar los trámites de la Administración Departamental de conformidad con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública a través de la reducción de costos, documentos, requisitos, tiempos, procesos, procedimientos y pasos; así mismo, generar esquemas no presenciales como el uso de correos electrónicos, internet y páginas web que signifiquen un menor esfuerzo para el usuario en su realización.	VERDE 80% al 100%	BAJA	0%
Realizar virtualización de trámites y/o servicios de la Administración Departamental de conformidad con los lineamientos metodológicos del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.	ROJO 0-59 %	BAJA	50%
Realizar cargue de la gestión de datos de operación en la plataforma SUIT	VERDE 80% al 100%	ALTA	100%
Realizar monitoreo a la plataforma SUIT en cuanto a la implementación de la Estrategia de Racionalización.	VERDE 80% al 100%	ALTA	100%

TERCER COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 24 de 26

ANEXO 4. RENDICIÓN DE CUENTAS

ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
Realizar la caracterización de los actores y grupos de interés, que maneja la Administración Departamental con el fin de lograr un incremento de los procesos de participación ciudadana en la Rendición Pública de Cuentas.	VERDE 80% al 100%	ALTA	100%
Elaborar y divulgar Informe de las principales ejecutorias de la gestión departamental de la vigencias 2022 y 2023, con el propósito de afianzar la relación Comunidad -Estado y fomentar la Ley de Transparencia dando a conocer el accionar las ejecutorias de la Administración.	VERDE 80% al 100%	ALTA	100%
Realizar Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa, en los municipios del Departamento con el propósito de generar espacios de doble vía con la ciudadanía con la sociedad civil y/o Organizada .	VERDE 80% al 100%	ALTA	100%

CUARTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO**ANEXO 5. MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO**

ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
Realizar la caracterización de los de los actores y grupos de interés de la Administración Departamental.	N/A	N/A	N/A
Realizar Feria de Atención al Ciudadano, estrategia que permitirá acercar las entidades de orden Nacional, Departamental y Municipal a los ciudadanos y facilitar el acceso a la información.	VERDE 80% al 100%	ALTA	100%
Realizar seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC, con el fin de verificar el cumplimiento del mismo por parte de los actores involucrados.	VERDE 80% al 100%	ALTA	100%
Realizar el estudio de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que presta la	VERDE 80% al 100%	ALTA	100%



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 25 de 26

Administración Departamental.

**QUINTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
Realizar procesos de asistencias técnicas a las Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública- Resolución 1519 de 2020	N/A	N/A	N/A
Publicar la contratación y convenios en el SECOP II.	VERDE 80% al 100%	ALTA	100%
Realizar procesos de asistencias técnicas a las Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, con el propósito de garantizar la divulgación suficiente de información asociada a los espacios y mecanismos de participación, colaboración y control social ciudadano a la gestión pública - Menú Participa	N/A	N/A	N/A

Estos indicadores no aplican porque es la Secretaría de Planeación la que realiza la coordinación con las Secretarías de Despacho; por lo tanto la responsable de este indicador

EVIDENCIAS Y ANEXOS

1 CD con las evidencias del PAAC tercer cuatrimestre 2023.



FORMATO

Código: F-CIG-03

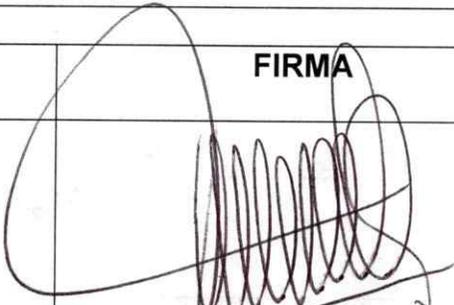
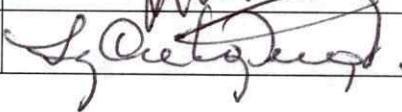
Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 26 de 26

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la oficina de control interno de gestión.	
Luz Constanza Duque Vargas	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG